



año, pasan su vida enseñando á los niños para que después se les pague dichas cantidades por trimestres vendidos, ó se les adeude millonadas de pesetas y no tengan esperanza de cobrar sus exigios haberes.

En mi concepto, el real decreto de 21 de julio último debía haber dispuesto el pago por mensualidades vencidas, de la misma manera que se efectuaba en las capitales de provincia, para que todos los maestros de la nación española cobraran puntualmente por meses, pues está ha sido y es la aspiración unánime de todo el Magisterio.

La verdad es que á cada instante vemos contradicciones que no podemos menos lamentar. La prensa de todos los matices enaltece la importancia de la enseñanza y del Magisterio; los pedagogos nos dicen que nuestra carrera es un sacerdocio; el mismo ministro de Instrucción Pública manifiesta que se preocupa por el bien de los maestros; pero al llegar al terreno práctico, vemos por una parte, que las autoridades locales consideran al maestro como un enemigo de los fondos municipales; los ministros, por mejorar nuestra situación económica, la empeoran con trámites que tienen el privilegio de producir efectos contrarios al fin que se proponen; y por otra parte, el nombre de Maestro de Escuela es la comidilla de los sainetes y piezas cómicas y la irrisión de muchos que no tienen honrada conciencia y nobles sentimientos en el alma.

Pues bien; esto precisamente es lo que conviene evitar, para que el nombre de maestro no sea sinónimo de pobreza, emblema de escarnio y de baldón, sino título de gloria para el que lo posea. ¿Y cómo se hace esto? Dignificándole, no dejándole morir de hambre, pagándole sus atrasos y haberes puntualmente por meses, como á las demás clases que cobran del Municipio, de la provincia ó del Estado.

Es indispensable poner remedio á la creación desgraciada de los ministros de Instrucción Pública y Hacienda. El delegado de una provincia, queriendo atender á las quejas de los maestros, preguntó á la Superioridad que, supuesto había ingresado el completo de las atenciones escolares, si podía pagar á dichos funcionarios, y la contestación fué negativa.

Esto ha sucedido en Sevilla. Por lo visto, hasta enero de 1901 no podremos cobrar el tercer trimestre que terminó en 30 de septiembre último. ¿No es una crueldad inaudita, un sarcasmo, semejante disposición?

Reflexionen los Sres. Alix y Allendesalazar, que tienen en sus manos la suerte de 25.000 maestros, que pueden en un día dado cerrar las escuelas y no volver á ellas hasta que reciban sus haberes devengados: que 25.000 familias tienen necesidad de que se las atienda; que todas claman contra el malhadado decreto de 21 de julio último y de las instrucciones para llevarlo á cabo; 25.000 familias que representan 100.000 españoles que protestan de las disposiciones vigentes para el pago de los maestros, los cuales pidiendo justicia, piden el pan para sus hijos.

ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ.

Todos iguales

Las últimas declaraciones del señor ministro de Hacienda, publicadas por un periódico como escuchadas á persona tan íntimamente ligada al Sr. Allendesalazar que con él mismo se confunde, no tienen desperdicio.

Ha creído necesario el poseedor de la cartera de Hacienda recabar su personalidad algo y aun algo obscuridad ante el relieve que en todas partes se da al Sr. Villaverde, de quien se dice que es á modo de mandatario y delegado el actual ministro. En este punto de las declaraciones ni encontramos ni salimos: tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando, que decía la antigua leyenda. Dada la completa identidad de criterio y de propósitos entre ambos hacendistas, el uno es prolongación del otro, y de ambos sigue el país pensando que son igualmente funestos.

¿Es apasionado este calificativo? Por los hechos se conoce á las gentes, y hasta ahora la verdad es que lo realizada por uno y otro, mandante y mandatario, maestro y discípulo, ó como quieran llamarse ambos señores, su obra común no ha alcanzado el aplauso de la galería ni logrado éxito tan incuestionable como pretendían hacernos creer los mismos interesados al resto de los españoles.

Vamos lo que el Sr. Allendesalazar, ó el que en su nombre haya hablado con La Correspondencia, acaba de decir urbi et orbe.

Prosigue el ministro sus trabajos para lograr la ansiada nivelación en el presupuesto, nivelación de la que se hace depender no sólo la futura suerte de España sino también la reconquista de nuestro crédito en los países extranjeros.

Según parece, estamos á punto de llegar a tan venturoso y sonriente ideal; mejor dicho, de hecho ya hemos llegado con el actual presupuesto, que se saldará con superávit; conquistaremos de derecho tan feiz estado, en cuanto las Cortes aprueben el presupuesto de 1901, nonnatoctidavla. Y como el ministro parece que habla formalmente, justo es parar mientes en lo que respecto á este particular acaba de decir ó han dicho en su nombre. La nivelación va á ser un hecho: ¿cómo? Pues tan fácilmente como nadie podría figurárselo, de no haber tenido la fortuna de contar en tre nuestros gobernantes hacendistas como Villaverde-Allendesalazar.

Nivelar es igualar el nivel; pues dejando iguales á todas las fuerzas vivas del país, he aquí conseguida la nivelación.

«No hay que soñar en que tengamos ejército ni marina, instrucción ni obras públicas, mientras el crédito del Tesoro no se afirma por medio de la nivelación»; eso ha dicho el señor Allendesalazar, ó su sombra, en el periódico aludido. Villaverdada como ella ni Gedeón mismo fuera capaz de imaginársela.

Pero, vamos á ver, financieros fin de siglo: si ustedes mismos declaran que mientras no recobremos el crédito perdido no podremos tener ejército ni marina, ni instrucción, ni obras públicas, ¿para qué esa serie de ficciones que nos vienen costando tan caras?

Sin crédito no podremos tener ejército: pues 146 millones en números redondos que el Ministerio de la Guerra cuesta al país, ¿cómo y en qué se emplean? No digamos que son cosas del otro jueves las dotaciones asignadas para marina, instrucción y obras públicas; pero aun aquellas huelgan mientras eso del crédito no se arregle.

Con tan sencilla reflexión del sentido común, llegamos mucho más allá de las esperanzas financieras del ministro. Sin ejército, sin marina, sin instrucción ni obras públicas, el contribuyente tendrá que pagar mucho menos que lo que él mismo, pedía al pretender con voz de las Cámaras de Comercio una economía de cien millones en el presupuesto. Simplificación como éllal. Con pagar á la Casa Real, las atenciones eclesiásticas, los sueldos á los empleados de Hacienda, Gobernación, Estado y Presidente del Consejo, estaremos al cabo de la calle mientras las naciones europeas no decidan que nos sea devuelto el crédito del Tesoro.

Porque si no es eso lo que con sus declaraciones ha querido decir el ministro, lo que de ellas se desprende es esto otro que no debe olvidarse el contribuyente.

La nivelación es necesaria; ella nos devolverá el crédito perdido. Entretanto, sigan ustedes pagando gastos de representación como cuando pretendíamos hombreatnos con Europa; satisfagan los cuarenta y cuatro millones por culto y clero para que, ya que no el cuerpo, se salve el alma. Respeten las actuales cifras del presupuesto de Guerra, á ciencia y conciencia de que harán un gasto que no les proporcionará ejército adecuado á las necesidades eventuales; en caridad, sufragan ustedes lo que los marinos piden por encargarse de la correspondencia cartera. Sigán pagando esos ochenta millones que en la actualidad no nos dan á cambio ni instrucción ni obras públicas; no protesten contra lo que se gasta en clases pasivas, porque es de mal tono. Lucanero lo ha dicho, dejar morir en la miseria á los grandes hombres que tenemos, y... con todo esto y unos años de espera, se restablecerá el crédito, consolidaremos la nivelación, vivirán los que cobren, y luego... ¡el diluvio!

Ya lo saben los contribuyentes. A esto se reducirá cuanto el ministro de Hacienda propondrá á las Cortes en la nueva ley de presupuestos; esa será toda la obra que se haga para la restitución social y económica prometida al país.

Ahora tiene la palabra la nación.

Recortes de la prensa

Impresiones de Bonafoux

La colonia española en París ha recibido el discurso de Romero Robledo con una formidable recibida. Considerábase como un charlatán que va por-diseñando una cartera.

Hecho escandaloso

Lo es el ocurrido en la Escuela de Condestables en San Fernando, de cuya caja han desaparecido unas diez mil pesetas, entre las cuales estaban los fondos de los alumnos y las raciones, atribuyéndose á irregularidad al comandante subdirector.

Juzgado éste por sus compañeros, se acordó la expulsión del cuerpo, pero parece ser que en la Inspección general de Artillería del Ministerio, se piensa de otra manera y se han contentado con cambiar de destino al jefe juzgado y al Director de la Escuela.

En la Inspección General de Artillería de Marina están jugando con fuego.

Lopez Guijarro

Este diplomático ha declarado en el expediente insruído con motivo de su fuga de Chile, justificando la inversión dada á los fondos, de cuyo desfaldo era acusado.

Krüger en Holanda

La prensa inglesa comenta el hecho de que el presidente del Transvaal Mr. Krüger, haya sido invitado para asistir á la boda de la reina Guillermina.

Esto, en opinión de algunos periódicos, es una nueva provocación á Inglaterra.

Durante la estancia de Krüger en Holanda, se le tributaron grandes obsequios y festejos.

Mr. Chamberlain

Continúa el ministro inglés en Gibraltar. Insistese en que hay grandes diferencias entre la población civil y la militar.

Mr. Chamberlain es muy obsequiado en aquella plaza, cuyas fortificaciones ha visitado.

Noticia

El diputado Sr. Pradera ha anunciado al gobierno una interpelación en las Cortes.

La guerra en China

Asegúrase que el príncipe Thuan, ha huido á Mongolia desde donde se propone terminar el movimiento revolucionario.

De «La Vanguardia» de Barcelona.

Pánico en la Bolsa

Circulan por Madrid rumores extraordinarios, verdaderas enormidades, á las que no se da crédito por su inverosimilitud.

En la Bolsa la baja tremenda que ha venido de Barcelona ha provocado una alarma indescriptible.

En este momento la estación telefónica está llena de bolsistas con objeto de saber noticias de esa ciudad. La gente de negocios es presa de una agitación inconcebible.

El cabecilla Ramos

El cabecilla Ramos Izquierdo era contador de la Aduana de Cienfuegos y se dice que en este destino hizo dinero, toda vez que al llegar se hizo construir una casa.

Allá en Cuba, en tiempo del general Weyler se hizo nombrar coronel de voluntarios con carácter de movilizado, y en tal calidad estuvo cobrando como coronel de ejército.

Al repatriarse de Cuba, como hemos dicho, se hizo edificar un hotel, y se le reconoció por la ley de 11 de abril, derecho á cobrar como militar de reemplazo, percibiendo hasta ahora sueldo de coronel en situación de reemplazo.

Es censurable que todo lo que le proporcionaba su destino, lo empleara en organizar partidas.

Partidas en Alicante

Por noticias recibidas del puesto de la guardia civil y del alcalde, se confirma oficialmente la aparición de una partida carlista en el sitio denominado Carrasclat, próximo á Jijona. La partida se compone de 20 hombres.

Añádese, según referencias, que dicha partida va mandada por el caracterizado carlista apellidado Selgas, natural de Benicarló.

Además de las fuerzas del regimiento de la Princesa, ha salido fuerza de la guardia civil, con dirección á Vilena.

Detalles de la Partida

Amplio detalles de la partida. Esta se compone de 15 hombres. Visten traje de paño y boinas encarnadas.

Al anochecer emprendió la partida el camino con dirección á Iris.

En Jijona prodújose extraordinaria alarma, por creerse que la partida se dirigía á este pueblo con propósito de entrar en él. Se asegura que una compañía del

regimiento de la Princesa ha salido tomando el camino á Iris.

La partida de Selgas

La partida va mandada por Selgas, muy conocido por haber hecho la guerra anterior á las órdenes de Cucala.

Persiguen á la partida fuerzas del regimiento de la Princesa y un escuadrón de caballería.

Dícese que en vista de la suspensión de garantías se ha ordenado la clausura de los círculos carlistas de todos los pueblos de la provincia.

De Valencia

En virtud de la suspensión de las garantías, han celebrado una conferencia el Capitán general y el Gobernador civil.

Han acordado adoptar algunas medidas severas.

Otra de las disposiciones acordadas es el cierre de todos los círculos tradicionalistas.

Han comenzado las detenciones de carlistas caracterizados. Hay diez de ellos en la cárcel de San Gregorio.

Entre ellos los señores Reguero, Jiménez del Rey y Cervero, el fabricante señor Rico, y los señores Martín, Castellet y otros.

Continúan las detenciones y los registros domiciliarios. Se redoblan las precauciones.

De Vizcaya

Ha llegado á Bilbao procedente de Santander, el señor barón de Sangarrén, acompañado de su secretario particular señor Lobo.

Dos inspectores de policía atisaban sin cesar el hotel donde se hospedaba, un inspector de policía, acompañado de un agente, se personó en la fonda, deteniendo al barón y á su secretario particular.

El señor barón de Sangarrén protestó, diciendo que no era aquella hora intempestiva la mejor para hacer la detención. Fueron conducidos á ambos en carruaje á la cárcel de Larrinaga, donde quedaron incomunicados.

Después la policía practicó un registro recogiendo, según se dice, papeles importantes.

El señor barón de Sangarrén hallábase en esta villa (Bilbao) ocupándose en negocios de minas.

Detenciones de carlistas en Navarra

Hasta ahora reina tranquilidad completa en toda la provincia de Navarra.

En la noche última, de orden del gobernador se han practicado detenciones de carlistas caracterizados, considerados como hombres de acción.

Han sido detenidos el diputado de la provincia, señor Urrea; el Padre Arrieta, el director del periódico El Suplemento de Navarra don Eustaquio Chaves y el agente de negocios señor Hermoso Femor.

No existe, sin embargo, excitación carlista en esta provincia.

Puede asegurarse que el carlismo de Navarra, de lanzarse al campo, tendría poca importancia.

A su destino

Se ha ordenado al señor Escario, gobernador militar de Alicante, que salga esta noche misma para su destino y ha conferenciado detenidamente con el general Weyler y el ministro de la Guerra.

Detenciones en Madrid

Durante la noche y la madrugada última los delegados é inspectores de policía de Madrid se han dedicado á visitar los domicilios de los carlistas más caracterizados.

Se han practicado varios registros entre ellos los de los domicilios de los señores Barrio y Mier, Mella, marqués de Tamarit, Taranda, Casasola, Polanco, el director de El Correo Español, Serrano y el Padre Bocos cura parroco de la iglesia de San Lorenzo.

En dichos domicilios no se ha encontrado nada de particular.

En casa del señor Barrio y Mier se encontraron varias cartas de don Carlos.

En una de ellas, de fecha reciente, se trata de la organización de El Correo Español.

El único de estos registros que ofrece interés es el realizado en casa del titulado general carlista José Polanco, en el que se encontraron papeles comprometedores.

El más importante de los documentos hallados es el borrador de una proclama dirigida á los castellanos en la que se les excita á la rebelión.

Se ha hallado también un sello para timbrar papeles con la siguiente inscripción:

«Dios, Patria, Rey.—Compañía de Investigación de Castilla»

El señor Polanco ha sido detenido y conducido al gobierno civil en unión de dichos documentos y algunas armas que le fueron ocupadas.

A pesar de que el Gobierno se enteró con bastante retraso de la llegada á Madrid del marqués de Villadarias, personaje carlista muy caracterizado, se ha dispuesto que fuese detenido y registrado su domicilio.

Cumpliendo órdenes del Gobernador, un delegado de policía se presentó en casa de señor marqués de Villadarias para proceder á un registro.

Allí han encontrado reunidos varios personajes carlistas, cuyo hecho ha despertado grandes recelos.

El señor marqués de Villadarias salió de París el martes en el sud-expreso, y al tomar el tren en la estación le vió un funcionario de la embajada española.

Del registro practicado no ha resultado nada para los fines que desea el Gobierno.

Terminó el registro, y con el acta correspondiente se puso á disposición del Gobernador al señor marqués de Villadarias.

El señor conde de Toreno ha celebrado con el detenido una larga conferencia.

El marqués ha sido desterrado á 150 kilómetros de Madrid.

Se le ha designado como punto de residencia la ciudad de Valladolid, para donde ha salido esta noche.

También el padre Bocos ha sido desterrado.

Va á Soria, donde se le ha fijado su residencia por tiempo ilimitado.

Se ha decretado la causura del Círculo Carlista.

Conferencia

El Gobernador civil convocó á su despacho á los directores de los periódicos carlistas.

Por ausencia del señor conde de Toreno les ha recibido el secretario de Gobierno civil, el cual, bajo pena de suspensión, les excitó á que no comentaran los actuales sucesos y á que se atemperasen á lo que aconseja lo extraordinario de las circunstancias.

Lo que dice Sagasta

El Sr. Sagasta se ha mostrado sorprendido de la suspensión de garantías en toda España.

Si las partidas están casi disueltas, ¿qué teme el Gobierno? ¿qué elementos de información ha tenido para justificar esta medida?

Se comprendería que se hubiese decretado el estado excepcional en las comarcas donde pudiera temerse agitación; pero ¿por qué colocar á todas las provincias en situación sospechosa?

En los centros oficiales

En el ministerio de la Guerra se ha manifestado á última hora que reina tranquilidad en Cataluña.

Todos los informes son que queda completamente dominado y extinguido el movimiento carlista.

Este no ha tenido, á juicio del general Linares, la extensión que se ha supuesto, como lo prueba el hecho de que han bastado unos cuantos guardias civiles y mozos de Escuadra para sofocar la intentona.

Sometidos á la censura previa, todos los escritos de este número han sido revisados por la Autoridad. Si nuestros lectores hallasen deficiencias en la información ó párrafos incompletos tengan presente aquella circunstancia para explicarse la causa.

Registro de últimas voluntades

La Gaceta del día 30 del pasado mes publica un importante real decreto modificando la ley referente á las certificaciones de actos de última voluntad.

En él se dispone que hasta tanto que esté organizado el Registro de actos de última voluntad, con arreglo á las disposiciones del real decreto de 27 de setiembre de 1899, no será obligatoria la presentación en el juzgado de la certificación de dicho Registro para obtener la declaración de heredero abintestato ó la aprobación de particiones practicadas en virtud de actos de última voluntad.

Tampoco exigirán los notarios dicho certificado durante el expresado período de reorganización para dar fé de actos de adjudicación de bienes adquiridos por herencia testada.

Si voluntariamente se les presen-

tase, lo unirán á la matriz y le insertarán en las copias. Los jueces de primera instancia, en los autos de declaración de herederos y en las de aprobación de particiones, consignarán si se les ha presentado ó no la referida certificación. Igual circunstancia harán constar los notarios en las escrituras particionales que autoricen.

La Unión Nacional

En este país impresionable no es fenómeno inexplicable el hecho de que la aparición de partidas carlistas haya sofocado el eco del acto trascendental realizado en Cádiz hace ocho días por la Unión Nacional. Con seguridad que fuera tema preferente de políticos y prensa el juzgar los discursos del Sr. Paraiso y del Sr. Albo, sin este trastorno emocional de los carlistas. Así y todo, los periódicos más importantes reconocen la gran importancia del acto, y al ocuparse en él, señalan como gran esperanza para la salvación patria esa orientación honrada de la Unión Nacional cuyos hombres, por virtud de la virtud que menos abunda, las incertidumbre, han con seguido fijar de modo elocuente los términos del problema, asentando sobre principios amplísimos de carácter liberal y democrático que al encarnar en las seriedades prudentes de un gubernamentalismo muy propio de las intenciones nobles á que encaminan su esfuerzo, lo han traído á la realidad viva, huyendo de exageraciones ideales muy hermosas pero nada prácticas y del todo inoportunas.

Los efectos de la campaña emprendida no tardarán en hacerse visibles, y mucho ha de contribuir á ello la actividad incansable del señor Paraiso. Ayer mismo vemos en la prensa nueva muestra de su labor incansable. En Constantina se ha celebrado una nueva reunión de propaganda y en ella el jefe de la Unión Nacional ha pronunciado un discurso, cuyo extracto dice: «Comienza diciendo que no quiere un ejército compuesto de más generales que soldados, tan necesarios á la defensa de la patria. Muchos aplausos»

Handlando del reinado de servilismo, en que se someten todos, todos, á las entidades políticas, y refiriéndose en particular á los pueblos, dijo que los alcaldes son siempre recaudadores de contribuciones. Aconsejo que se huyera de votar candidatos encasillados, y que, uniéndose todos, eligieran diputados á personas de posición y honradas, dandoles el acta sin consultarles previamente.

(Largos y prolongados aplausos) Dice que las economías que pudieran hacerse son 100 millones de pesetas; de ellos, 10 en el alto clero.

Aunque se dedicaran—añade—cinco á mejorar al clero de baja condición, se economizarían otros cinco. Habló de la necesidad de mejorar la situación de los obreros y de la conveniencia de que representen cargos públicos, llevándolos á las Cortes, á las Diputaciones y á los Municipios é instruyéndolos debidamente.

Terminó agradeciendo los vivas que se le daban, diciendo queríalos para la pobre España (Muchos aplausos.)

Con fácil palabra expuso el señor Vera los mismos conceptos, siendo aplaudido.

Al salir el Sr. Paraiso dió un viva á Constantina, contestándose con entusiasmo.

Todo el comercio le visita en este momento. De aquí saldrá á las dos de la tarde.—León»

Noticias

Hemos de explicar á nuestros lectores por qué hoy no se publicó EL PALLAROSA.

Suspendidas las garantías constitucionales y entre ellas las de número 1, 2 y 3 del Art. 13 de la Constitución del Estado, se establece la previa censura para toda clase de publicaciones. Esta resolución nos fué trasladada anteayer en circular del Gobierno civil, el cual dicta entre otras prevenciones la de que se presenten antes de las once y media de la noche las pruebas por páginas del diario que ha de aparecer á la mañana siguiente. A las diez y cuarto fui-

mos llamados al despacho del Gobierno y allí se nos dijo que quedáramos dispensados por aquella noche y ante los apremios del tiempo, de presentar dichas pruebas, pero que tuviéramos cuidado de no dar noticia alguna relativa al movimiento carlista. Corresponder á los deseos del Gobernador, equiva á dar por inútil más de la mitad del número ya compuesto y hacer otro nuevo, de ningún interés para nuestros lectores, además. Por esto preferimos no publicar número ayer y con esta explicación pedimos excusa á nuestros favorecedores de la falta, á que nos forzaron las circunstancias.

Tengamos además presente para hacerse cargo de las deficiencias que notaren en la información de los sucesos de actualidad.

Las noticias de estos que publicamos están copiadas de periódicos ya censurados en su respectiva provincia, con objeto de que no pueda achacarse á indiscreción nuestra su publicación, caso de estimarse inoportuna.

Tampoco nuestro colega el Diario de Lérida publicó número ayer, suponemos que por la misma causa que nos lo impidió á nosotros.

Y según tenemos entendido suspende su publicación interio no cambien las circunstancias.

Anteayer mañana y dando cumplimiento á la orden telegráfica del Gobierno de que todos los periódicos se han ocupado, se procedió á la detención de varios caracterizados carlistas de esta ciudad.

Los detenidos pasaron al Gobierno civil y de allí, después de algún rato, fueron trasladados en dos carruajes al Castillo principal. En el primer carruaje y acompañados del Sr. Comandante de la Guardia civil, iban los Reverendos D. Ramón Morall, D. Ceferino Escolá, vica-Rector del Seminario, y D. José Rosell, y los señores don José Puig, D. Dionisio Arrugaeta, D. Luis Prim y D. Manuel Róger de Luría, y en el segundo coche, acompañado de un Sr. teniente del mismo cuerpo los Sres. D. Jaime Falguera, D. Juan Esteveill, don José Guesch, D. Antonio Panadés y D. Juan Piñol.

En el Castillo principal, donde se guarda á los detenidos todas las consideraciones que por su carácter de presos políticos merecen, ocupan el pabellón que había sido dispuesto tiempo ha para oficinas del Batallón de Estela.

Cuando estaban los detenidos á que hemos hecho alusión en el Gobierno civil, pasó á visitar al Sr. Gobernador el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien, según al salir dijo públicamente, no había podido ser recibido, mostrándose grandemente extrañado de ello.

Además de las detenciones referidas se practicaron varios registros, uno de ellos en el Seminario, cuyo resultado excusado es decir que ignoramos.

Por la noche fué cerrado el círculo carlista La Margarita, retirándose los rótulos que tenía en los balcones de la Pahetia y calle de Blondel.

Nuestros apreciados lectores van en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos pesos alcanzar en un caso feliz una fortuna muy importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En el tren correo de Barcelona llegó ayer tarde de Cervera, el diputado provincial D. Antonio de Nuix, jefe del partido carlista de esta provincia, que vino acompañado por la guardia civil y á disposición del señor Gobernador.

En la Estación le esperaban varios amigos particulares.

Pasó al despacho del Gobierno civil, y desde allí en un carruaje fué trasladado al Castillo principal.

Además de las detenciones realizadas anteayer y de la del Sr. Nuix ayer se hizo la del conocido carlista de Cubells señor Freixas, secundando las órdenes circuladas por el Gobierno civil.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería.

El próximo martes día 6 del corriente se pondrá á la venta la nueva obra de Perez Galdós, titulada:

LAS BODAS REALES

Los que deseen adquirirla en su guía pueden hacer los encargos á nuestros repartidores ó á la Librería de Sol y Benet.

Desde el día primero de este mes se expenden al público en las mismas oficinas de telegrafos hojas timbradas para la expedición de telegramas.

Telegrafian de Hong Kong que un terrible ciclón ha destruido todo el territorio de Anani, causando 1.650 muertos y dejando á 4.850 personas sin albergue. Las comunicaciones están interrumpidas.

Una familia de Yecla compuesta de un matrimonio y cuatro hijos se ha envenenado por comer setas. Se hallan en gravísimo estado, especialmente dos hijos de corta edad.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, á precios los mas económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida. Relojería «El Cronómetro»

El meteorólogo Escolástico hace los siguientes pronósticos del tiempo para esta primera quincena de noviembre:

Del 4 al 6, lluvia y viento en Levante; acción refleja en Cataluña, Aragón, Jaén, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Soria, Logroño y Navarra; floviznas en Castilla la Vieja; fuertes vientos en Andalucía y S. de Portugal y viento y chubasco en América.

Del 7 al 9, vario, frío y escarchas en lo general de las provincias; en las del SO. vientos fuertes; en las del S. y SE. vientos duros y frío; nevaca en las principales cordilleras.

Del 10 al 12, frío; en el NO. nuboso y lo mismo en León, Asturias y Santander.

Del 13 al 15, floviznas frías y tiempo propio de la estación en lo general de las regiones.

A las diez de esta mañana profesará en el convento de las M. M. ascias de la Inmaculado corazón de María la hermana Victorina de la Esperanza Riu y Planellas siendo acompañada por su Sra. Tia la opulenta y distinguida viuda de Odessa Doña Catalina Panelas.

En dicho acto la Capilla de Música de Nra. Sra. de la Academia, que dirige el inteligente Maestro señor Giralambí, ejecutará la renombrada Misa de Puig y un Te Deum.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana lunes 5, el pago de los haberes de maestros del partido de Balaguer, únicas nóminas que hasta hoy le han sido remitidas.

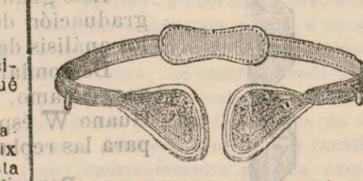
Comunican de Navalunga que el monterilla de aquella localidad ha dictado un bando, en el que se prohíbe que desde las diez de la noche en adelante circulen por el pueblo grupos de más de dos personas.

Como no hay mal que por bien no venga, esta alcaidada favorecerá grandemente á los novios, que para salir de paseo habrán de dejar forzosamente en casa á la futura suegra.

CONSEJO UTILÍSIMO.—Para curarse del estómago hay ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Recomendamos á la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa Windus y Cia., de Hamburgo en nuestra hoja de hoy.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Noviembre permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la concección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de más de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro

para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

Lorenzo Marquez.—Los ingleses han sorprendido á unos 40 boers que se habían refugiado en esta colonia y volvian al Transvaal, matando á 8 y haciendo prisioneros á los restantes.

Londres.—La composición de los nuevos municipios es la siguiente: 735 conservadores, 460 liberales, 11 socialistas y 106 independientes.

Comunican al Times desde Shanghai, que se ha publicado un edicto en virtud del cual se nombra plenipotenciarios á los gobernadores de Nankin y Hanku, para que negocien la paz, junto con Li Hung Chang y el príncipe King.

Dicen al Standard y al Daily Telegraph desde Shanghai, que según noticias oficiales de origen chino, los ministros de las potencias pidieron la exhibición del cadáver de Kuanghyi y la cabeza de Instien.

Telegrafian desde Shanghai al Daily News, que los príncipes degradados han obtenido autorización para conservar sus tratamientos.

BARCELONA

En el tren expreso de Madrid ha llegado el señor Hinojosa, encargándose inmediatamente del Gobierno civil.

MADRID

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana lunes 5, el pago de los haberes de maestros del partido de Balaguer, únicas nóminas que hasta hoy le han sido remitidas.

Comunican de Navalunga que el monterilla de aquella localidad ha dictado un bando, en el que se prohíbe que desde las diez de la noche en adelante circulen por el pueblo grupos de más de dos personas.

Como no hay mal que por bien no venga, esta alcaidada favorecerá grandemente á los novios, que para salir de paseo habrán de dejar forzosamente en casa á la futura suegra.

CONSEJO UTILÍSIMO.—Para curarse del estómago hay ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Recomendamos á la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa Windus y Cia., de Hamburgo en nuestra hoja de hoy.

El Liberal, en un su to de doble sentido, publica lo que dicen las autoridades de Liera negando que el objeto de la peregrinación, á la que pensaban concurrir treinta mil católicos, fuese secuestrar al capitán general y al gobernador civil, que debían concurrir á dicha fiesta.

Alicante.—La partida carlista descendió ayer en la finca Chentischer, donde compró dos caballerías para el bageje y luego se dirigió al collado de Catí, donde tiene centinela en los puntos altos que dominan los caminos.

El lunes firmará S. M. la Reina el nombramiento del señor D. Alejandro Pidal para la embajada de España cerca del Vaticano.

Castellón.—Algunas parejas de la Guardia civil mandadas por oficiales del mismo instituto han registrado los domicilios de Cristobal Colón, dueño de una peluquería; José Rovira; propietario de una imprenta, y Manuel Bellido abogado y concejal.

Continúan los registros.

Particular de EL PALLAROSA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 3, Noviembre.

DE 1 DE LA TARDE Á 8 DE LA NOCHE

Detenciones

Las noticias recibidas de provincias dan cuenta de haber continuado las autoridades la detención de carlistas conocidos y el reconocimiento de domicilios.

¿Qué será?

Se nos ha dado oficialmente la noticia de que en Madrid se ha encontrado algún resto que obligará á hacer nuevas detenciones y acaso á ordenar deportaciones y procesamientos.

Parte oficial

El Capitán general de Cataluña confirma la noticia de haber aparecido una partida en Liera, compuesta de 25 hombres armados, descalzos y desalantados, á los cuales se persigue activamente.

Añade que en nuevos reconocimientos practicados por los alrededores de Igualada se han hallado cuatro escopetas, cachorrillos, un sable y balas explosivas, y que las fuerzas que salieron para Berga continúan reconociendo las sierras del Non y Begá.

Tranquilidad

El general Delgado Zúñeta dice en su despacho que en el resto de Cataluña reina completa tranquilidad, habiendo cesado las infundadas alarmas de Tarrasa y Sabadell.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 65'15.—Exterior, 72'20.—Cubas del 86, 77'50.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Advertisement for Emilio Simonet Villalonga, 2nd Lieutenant of the Cazadores de Mérida, who died on November 6, 1899. The ad features a large cross symbol and text in Spanish and Catalan, including details of his military service and funeral arrangements.

